

LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO) DE LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA NECESITA CUBRIR EL SIGUIENTE PUESTO: "EJECUTIVO/A DE ATENCIÓN A PÚBLICO OMIL"

1. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO:	EJECUTIVO/A DE ATENCIÓN A PÚBLICO
CUPOS:	1
JORNADA:	Lunes a viernes, 44 hrs. semanales
CALIDAD CONTRACTUAL:	Honorarios
DEPENDENCIA:	Departamento Social - Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).
REMUNERACIÓN:	\$ 744.876.- bruto mensual.
PERFIL Y OBJETIVO DEL CARGO	Brindar atención inicial a los/as usuarios/as de la OMIL, diferenciando oportunidades de empleo, empleabilidad y/o derivación a servicios, ya sea de orientación, como a otros dentro y fuera del Municipio

2. REQUISITOS

FORMACIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> Técnico nivel superior de una carrera de, a lo menos cuatro semestres, otorgado por un Instituto Profesional o Centro de Formación Técnica del Estado o reconocidos por éste. Área de estudio: del área de Ciencias sociales, Administración, Sub-Áreas Administración, Psicología, Sociología, Antropología y Filosofía y Trabajo Social, Gestión Pública, Política Social, Administración
EXPERIENCIA LABORAL:	1 año mínimo, demostrable
CONOCIMIENTOS:	<ul style="list-style-type: none"> Deseable conocimiento de políticas públicas de Empleo y Mercado Laboral. Deseable experiencia en el ámbito de Desarrollo Económico Local.
REQUISITOS EXCLUYENTES	<ul style="list-style-type: none"> Certificado que indique que no tiene inhabilidades para trabajar con menores (este certificado se obtiene en https://www.registrocivil.cl/principal/servicios-en-linea/servicios-

3. CONOCIMIENTOS Y NIVEL ESPERADO

Conocimientos	Nivel
Conocimientos en relación a políticas laborales	Alto
Manejo y construcción de CV	Medio
Manejo de atención al público	Medio

4. COMPETENCIAS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	El programa Omil funciona con manejo de atención al público, esta debe ser desde un valor ético en un nivel superior, que permita el acompañamiento y la dirección hacia la mejora de la situación del vecino.
COMPETENCIAS TÉCNICAS:	Manejo de office nivel usuario, conocimiento En Excel nivel usuario, redacción nivel medio.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Preocupación por el orden y la claridad

5. FUNCIONES PRINCIPALES

- ✓ Proporcionar información del Mercado Laboral a todos/as los/as usuarios/as que requieran saber características de las ocupaciones y perfiles ocupacionales con mayor empleabilidad a nivel local, de forma simple y de fácil comprensión
- ✓ Informar y/o Derivar a los/as usuarios/as acerca de la oferta programática de SENCE en caso de detectar intereses asociados a procesos de capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales, nivelación y/o continuidad de estudios.
- ✓ Realizar inscripción y/o actualización en Bolsa Nacional de Empleo de todos/as los/as usuarios/as atendidos (empresas y personas), manteniendo actualizada la información de los usuarios en el sistema informático correspondiente.
- ✓ Apoyar la gestión de la OMIL y participación en actividades de difusión de la oferta programática de SENCE y del territorio.
- ✓ Participar en actividades de intermediación laboral convocadas por SENCE donde su experticia técnica sea requerida

6. ANTECEDENTES BÁSICOS DE ADMISIBILIDAD:

- CV personal (debe incluir referencias laborales).
- Certificado de título profesional
- Certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad y Certificado de antecedentes para fines especiales
- Copia de cédula de identidad por ambos lados

Nota: Quienes no presenten la documentación solicitada, quedarán inadmisibles y fuera del proceso de selección.

7. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:	Del 18 de marzo al 09 de abril de 2023
ENTREVISTAS:	Del 11 al 14 de abril de 2023
RESOLUCIÓN DEL CONCURSO:	Lunes 17 de abril 2023
INICIO DE FUNCIONES:	Se informará en la entrevista

Los antecedentes deben ser remitidos a través del siguiente correo electrónico: rrhhideco@recoleta.cl indicando en el asunto del correo **(muy claro)** "EJECUTIVO/A DE ATENCIÓN A PÚBLICO"

*****Postulaciones fuera de plazo asignado no se considerarán para el proceso de selección*****